

Guayaquil, 14 de Enero del 2015

Señores

**J Y M CONSULTORIAS Y SERVICIOS C.A. - (JYMCA)**

Ciudad.-

Señores Accionistas:

El infrascripto, Comisario Principal de la Compañía **J Y M CONSULTORIAS Y SERVICIOS C.A. - (JYMCA)**, con el R.U.C., No. 0992640251001, en desempeño de su cargo y contituídos en las oficinas de la mencionada compañía ubicada en el Centro Comercial Malecón 2000 Galería A-18, nos congregamos con el objeto de considerar cifras y cuentas mostradas en el Balance General, Estado de Pérdidas y Ganancias y sus correspondientes al Ejercicio Económico Año 2014.

Verificada la revisión de los anexos y comprobantes, he comprobado la claridad y veracidad de los movimientos contables correspondientes al Ejercicio Económico del Año 2014, constatando además que la contabilidad es llevada de acuerdo a los principios de Contabilidad Generalmente Aceptados y la declaración de impuestos al Servicio de Renta Internas, de acuerdo a la Ley y reglamentos, sobre el giro de la actividad de la compañía.

Dejo constancia haber emitido mi informe anual, recomendando a los señores accionistas la aprobación total de las cuentas presentadas correspondientes al Ejercicio Económico antes citado.

Muy Atentamente,



Abg. Carlos Serrano Apolo  
COMISARIO